

de Emilio Martín del Amo contra Hormitrans Norte S.L., sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda, declarar al ejecutado, Hormitrans Norte S.L. en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.027,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 9 de mayo de 2006.—Secretaría Judicial.—29.824.

HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hotel Meliá Puerto de la Cruz, avenida Marqués de Villanueva del Prado sin número, el día 29 de Junio de 2006, a las veinte horas en primera convocatoria, o para el día siguiente en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o designación de dos interventores para suscribirla.

Se hace constar expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Puerto de la Cruz, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Ruiz Btez. de Lugo Zárate.—30.473.

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas del hospital San Francisco de Asís, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las 20,00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, compuestas de: Balance de Situación al 31 de diciembre de 2005. Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Lectura de la Memoria del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener para su examen, a partir de hoy, en el domicilio de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o también mediante su envío por aquellos accionistas que los soliciten, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 11 de mayo de 2006.—Antonio Linares Castro, Presidente del Consejo de Administración.—30.030.

HOSTELERÍA UNIDA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y de los Informes de Gestión Individual y Consolidado, correspondientes al ejercicio social de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio. Y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2006, de los actuales auditores de la sociedad y consolidado.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Juan Gaspart Solves.—31.647.

HOTELERA EL CARMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 22 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana numero 49, Madrid, el día 29 de junio de 2006 a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de Hotelera El Carmen, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros, si procede.

Sexto.—Informe del Director general sobre el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2005 y la marcha de la empresa en el año en curso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación especial de facultades, si procede.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita o pedir el envío de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el informe justificativo de las modificaciones estatutarias elaborado por el Consejo de Administración.

Tienen derecho de asistencia y voto los accionistas que posean al menos 100 acciones, pudiendo a estos efectos agruparse los que posean menos. Para poder asistir a la Junta, los tenedores de acciones deberán depositarlas en el domicilio social, contra resguardo, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, salvo que las tengan depositadas en establecimien-

tos de crédito, en cuyo caso bastará con que depositen el resguardo o certificado acreditativo.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, François Xavier Baudin.—33.706.

HUELVA DESARROLLO AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 30 de junio de 2006, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Informe del Señor Presidente del Consejo sobre la marcha y evolución de la entidad.

Cuarto.—Renovación y/o en su caso nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huelva, 23 de mayo de 2006.—Francisco Javier Contreras Santana, en representación de «Cobella, Sociedad Cooperativa Andaluza Nuestra Señora de la Bella», Entidad Presidente del Consejo Administración.—33.973.

HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. D. José Luis Buch Solé.—31.649.

IBERHOSPITEX, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida Catalunya, 4, de Lliça de Vall (Barcelona), el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, con el siguiente